

REPÚBLICA DEL PERÚ
MINISTERIO DE DEFENSA
MARINA DE GUERRA DEL PERÚ

SET-11



DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

AVISOS A LOS NAVEGANTES

PUBLICACIÓN MENSUAL

AVISOS DEL 042 AL 051



30 SETIEMBRE 2011

NAVAREA ÁREA XVI

CONTENIDO

Sección I	Corrección a las Cartas y Publicaciones Náuticas
Sección II	Radioavisos Náuticos
Sección III	Servicios Especiales

Navegue seguro, visítenos en <http://www.dhn.mil.pe> y descargue la versión digital de este boletín.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

IMPORTANTE

A los navegantes, capitanías guardacostas marítimas de puerto, agencias marítimas, empresas de obras portuarias, etc., comunicar inmediatamente a la Dirección de Hidrografía y Navegación mediante el formato anexo, cualquier corrección que deba afectar a las Cartas y Publicaciones Náuticas, de cuantos peligros para la navegación tengan noticias y de los proyectos de instalación, alteración o supresión de cualquier obra o señal marítima.

- * Las coordenadas geográficas descritas en este boletín, se emiten en dos sistemas de referencia de acuerdo a la carta náutica afectada:

Datum Provisional La Canoa PSAD-56

Datum Sistema Geodésico Mundial WGS-84

- * Este boletín es de edición mensual
- * Los Avisos son solamente sobre la Costa del Perú
- * Los Avisos permanentes serán grafcados con lapiceros de color magenta
- * Los Avisos transitorios se señalan con la letra (T) y se grafcará con lápiz de color negro

¡NAVEGUE SEGURO!

LEA LOS AVISOS A LOS NAVEGANTES,
MANTENGA SUS CARTAS, DERROTEROS Y
LISTA DE FAROS ACTUALIZADOS.

044-11 PERÚ – ZONA NORTE - PUERTO PIMENTEL**Cambiar característica Faro Santa Rosa**

- 1.- En coordenada:
Lat. 06°53'34.8" S; Long. 079°54'49.8" W (WGS-84)
- 2.- Anular características D (3) B 5M
- 3.- Rotular características: Dest. (3) B 15s 5M

CARTA NÁUTICA AFECTADA

HIDRONAV – 100 1ra. Ed. Jul. 2005

FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

045-11 PERÚ – ZONA CENTRO – PUERTO CALLAO**Grafcar Naufragio Peligroso**

- 1.- En coordenada:
Lat. 12°03'41" S; Long. 077°09'39" W (WGS-84)
- 2.- Grafcar simbología K-24; Carta N° 1

CARTA NÁUTICA AFECTADA

HIDRONAV – 2233 9na. Ed. Set. 2000 Rev. 03/04/01

FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

046-11 PERÚ – CORRECCIÓN A LA PUBLICACIÓN NÁUTICA**Corrección en la Pág. 37**

- 1.- N° de Orden 11006
 - a) Columna 2
Dice: 1999, Debe decir: 2011
 - b) Columna 7
Dice: 12, Debe decir: 14

PUBLICACIÓN NÁUTICA AFECTADA

HIDRONAV-5020 12va. Edición 2009

Lista de Faros y Señales Náuticas**047-11 PERÚ – PUNO – LAGO TITICACA****Cambiar característica a Faroleta**

1.- En coordenadas:

- a) Lat. 15°50'40.8 " S; Long. 069°57'42.9" W (PSAD-56)
Lat. 15°50'53.4 " S; Long. 069°57'49.7" W (WGS-84)
Dice: V 10 M Debe decir: R 10 M
- b) Lat. 15°50'43.1 " S; Long. 069°57'43.5" W (PSAD-56)
Lat. 15°50'55.7 " S; Long. 069°57'50.3" W (WGS-84)
Dice: R 7 M Debe decir: V 10 M

CARTAS NÁUTICAS AFECTADAS

HIDRONAV – 650 3ra. Ed. Ago. 2002

HIDRONAV – 652 2da. Ed. Jul. 2002

FUENTE: Capitanía Lacustre de Puno**048-11 PERÚ – CORRECCIÓN A LA PUBLICACIÓN NÁUTICA****Corrección en la Pág. 35**

1.- N° Orden 6525-1

- a) Columna 3 (PSAD-56)
Dice: Lat.15°50'40.8 " S; Long. 069°57'42.9" W
Debe decir: Lat. 15°50'43.1 " S; Long. 069°57'43.5" W
- b) Columna 3 (WGS-84)
Dice: Lat.15°50'53.1 " S; Long. 069°57'49.7" W
Debe decir: Lat. 15°50'55.7 " S; Long. 069°57'50.3" W

- 2.- N° Orden 6525-2
- a) Columna 3 (PSAD-56)
Dice: Lat.15°50'43.1 " S; Long. 069°57'43.5" W
Debe decir: Lat. 15°50'40.8 " S; Long. 069°57'42.9" W
- b) Columna 3 (WGS-84)
Dice: Lat.15°50'55.7 " S; Long. 069°57'50.3" W
Debe decir: Lat. 15°50'53.4 " S; Long. 069°57'49.7" W

PUBLICACIÓN NÁUTICA AFECTADA

HIDRONAV-5021 3ra. Ed. 2003

Lista de Faros y Señales Náuticas Lago Titicaca

049-11 PERÚ – CORRECCIÓN PUBLICACIÓN NÁUTICA

Cambio de Páginas

Se adjunta al presente Boletín de Avisos a los Navegantes del mes de Setiembre 2011, el cambio 01-11 de las páginas 50 y 51, las mismas que reemplazarán a las páginas indicadas.

PUBLICACIÓN NÁUTICA AFECTADA

HIDRONAV-5020 12va. Ed. 2009

Lista de Faros y Señales Náuticas Costa del Perú

050-11 PERÚ – CORRECCIÓN PUBLICACIÓN NÁUTICA

Cambio de Páginas

Se adjunta al presente Boletín de Avisos a los Navegantes del mes de Setiembre 2011, el cambio 01-11 de las páginas 155, 156, 157 y 158, las mismas que reemplazarán a las páginas indicadas.

PUBLICACIÓN NÁUTICA AFECTADA

HIDRONAV-5002 1ra. Ed. 2006

Derrotero de la Costa del Perú Vol. II**051-11 PERÚ – CORRECCIÓN PUBLICACIÓN NÁUTICA****Corrección en la página 162**

1.- En columna izquierda, líneas 7, 8, 9 y 10

Suprimir: En la Rada Interior en posición 12°02'27.1" S.
77°08'51.7" W, esta instalada una boya de peligro
para señalar el muelle varadero El Ancla y el canal
Ingreso-Salida de la Base Naval.

PUBLICACIÓN NÁUTICA AFECTADA

HIDRONAV – 5002 1ra. Ed. 2006

Derrotero de la Costa del Perú Vol. II**FUENTE:** Dirección de Hidrografía y Navegación**FE DE ERRATAS.- Aviso a los Navegantes Abril 2011****En el Aviso 023-11****Donde Dice:**

HIDRONAV-2236 5ta. Ed. May. 2003

Debe Decir:

HIDRONAV-2236 1ra. Ed. Jul. 2010

Resto mismas características

SECCIÓN II

RADIOAVISOS NÁUTICOS

SERIE 2011

Vigente : 100 - 101 - 105 - 111 - 112 - 113 - 114 - 115 - 117 - 118
Cancelado : 076 - 079 - 080 - 081 - 083 - 102 - 103 - 104

- 076 En posición: Lat. 11°55.9' S, Long. 077°21.6' W, WGS-84, Embarcación Pesquera "ZAMYRA" al garete, buques y embarcaciones navegando por el área, colaborar con la búsqueda y rescate.
- 079 En posición: Punto "A" Lat. 12°02'37.71" S, Long. 077°10'32.54" W, Punto "B" Lat. 12°02'44.73" S, Long. 077°10'33.60" W, Punto "C" Lat. 12°02'47.43" S, Long. 077°10'15.62" W, Punto "D" Lat. 12°02'40.42" S, Long. 077°10'14.56" W, Punto "E" Lat. 12°02'43.12" S, Long. 077°09'56.59" W, Punto "F" Lat. 12°02'50.14" S, Long. 077°09'57.65" W, Punto "G" Lat. 12°02'52.84" S, Long. 077°09'39.68" W, Punto "H" Lat. 12°02'45.82" S, Long. 077°09'38.62" W, Punto "I" Lat. 12°02'55.59" S, Long. 077°09'21.37" W, WGS-84, iniciase trabajos de instalación de nueve (09) boyas, canal entrada Puerto Callao, día 16 mayo a 09:00 horas.
- 080 En posición: Lat. 06°08'00" S, Long. 081°06'16.2" W, WGS-84, Estructura metálica sumergida cuatro metros de profundidad, vigilado por remolcador Pacific Salvador, buques y embarcaciones navegando por el área tomar precauciones.
- 081 En posición: Punto "A" Lat. 12°02'58.54" S, Long. 077°08'36.70" W, Punto "B" Lat. 12°02'59.78" S, Long. 077°08'28.46" W, WGS-84, encuéntrase efectuando trabajos de reubicación torres de luz de enflación en el puerto del Callao, buques y embarcaciones navegando por el área, tomar precauciones.
- 083 En posición: Lat. 12°02'02.246" S, Long. 077°09'45.811" W, WGS-84, ubicóse bajo de 3.6 metros, buques y embarcaciones navegando por el área tomar precauciones.

- 100** En posición: Lat. 10°47'36" S, Long. 077°45'09" W, WGS-84, Remolcador Santa Rosa, matrícula SE-00788-EM, hundióse, buques y embarcaciones navegando por el área tomar precauciones
- 101** En posición: Lat. 10°47'36" S, Long. 077°45'09" W, WGS-84, Remolcador Salaverry, matrícula SE-00787-EM, hundióse, buques y embarcaciones navegando por el área tomar precauciones.
- 102 En posición: Lat. 05°47'57.1" S, Long. 081°03'10.1" W, WGS-84, desactivose Respondedor RACON de RADAR, buques y embarcaciones navegando por el área, tomar precauciones.
- 103 En posición: Lat. 06 46 09.8 S, Long. 079 58 13.4 W, WGS-84, Faro San José, Número de Orden 12062, inoperativo.
- 104 En posición: Lat. 12 02 11.4 S, Long. 077 13 37.7 W, WGS-84, respondedor de radar Racón, Número de Orden 22129-A, Inoperativo.
- 105** En posición: Lat. 12 03 29.9 S, Long. 077 11 14.6 W, WGS-84, Boya de Peligro, Número de Orden 22154-A, Inoperativo.
- 111** En posición: Lat. 12°02'02.246" S, Long. 077°09'45.811" W, WGS-84, Ubicóse bajo de 3.6 metros, buques y embarcaciones navegando por el área tomar precauciones.
- 112** En posición: Punto "A" Lat. 12°02'58.54" S, Long. 077°08'36.70" W, Punto "B" Lat. 12°02'59.78" S, Long. 077°08'28.46" W, WGS-84, encuéntrase efectuando trabajos de reubicación torres de luz de enflación en el puerto del Callao, buques y embarcaciones navegando por el área, tomar precauciones.
- 113** En posición: Lat. 06°08'00" S, Long. 081°06'16.2" W, WGS-84, Estructura metálica sumergida cuatro metros de profundidad, vigilado por remolcador Pacífico Salvador, buques y embarcaciones navegando por el área tomar precauciones.

- 114 En posición: Punto "A" Lat. 12°02'37.71" S, Long. 077°10'32.54" W, Punto "B" Lat. 12°02'44.73" S, Long. 077°10'33.60" W, Punto "C" Lat. 12°02'47.43" S, Long. 077°10'15.62" W, Punto "D" Lat. 12°02'40.42" S, Long. 077°10'14.56" W, Punto "E" Lat. 12°02'43.12" S, Long. 077°09'56.59" W, Punto "F" Lat. 12°02'50.14" S, Long. 077°09'57.65" W, Punto "G" Lat. 12°02'52.84" S, Long. 077°09'39.68" W, Punto "H" Lat. 12°02'45.82" S, Long. 077°09'38.62" W, Punto "I" Lat. 12°02'55.59" S, Long. 077°09'21.37" W, WGS-84, iniciase trabajos de instalación de nueve (09) boyas, canal entrada Puerto Callao, día 16 mayo a 09:00 horas.
- 115 En Posición: Punto "A" Lat. 11 12 S, Long. 077 50 W, Punto "B" Lat. 11 12 S, Long. 077 35.5 W, PUNTO "C" Lat. 11 20 S, Long. 077 35 W, Punto "D" Lat. 11 20 S, Long. 077 50 W, WGS-84, Unidades Navales efectuaran ejercicio de tiro, día 08 agosto, de 1200 A 1300 horas.
- 117 En posición: Lat. 12° 05' S, Long. 078° 47' w, WGS-84, Embarcación Pesquera Artesanal "CARLOS JUNIOR", perdióse, buques y embarcaciones navegando por el área, colaborar con la búsqueda y rescate,
- 118 En posición: Lat. 09° 12' 18" S, Long. 078° 33' 22" W, WGS-84, Embarcación Pesquera "AQUILES", hundióse, buques y embarcaciones navegando por el area, tomar precauciones,

PUERTOS CERRADOS**PERÚ 01****SERIE 2011****Vigentes : Ninguno**

Cancelados : 197 - 198 - 202 - 204 - 205 - 206 - 208 - 209 - 210 - 211

197	Caleta Negritos, cerrado por Oleaje Irregular	(05 días)
198	Caleta Mancora, cerrado por Oleaje Irregular	(05 días)
202	Puerto Eten, cerrado por Oleaje Irregular	(04 días)
204	Puerto Talara, cerrado por Oleaje Irregular	(04 días)
205	Terminal Multiboyas Punta Arenas, cerrado por Oleaje Irregular	(04 días)
206	Terminal Multiboyas Negritos, cerrado por Oleaje Irregular	(04 días)
208	Puerto Eten, cerrado por Oleaje Irregular	(02 días)
209	Puerto Pimentel, cerrado por Oleaje Irregular	(02 días)
210	Caleta Santa Rosa, cerrado por Oleaje Irregular	(02 días)
211	Caleta San José, cerrado por Oleaje Irregular	(02 días)

PERÚ 02**SERIE 2011****Vigentes : Ninguno**

Cancelados : 402 - 403 - 404 - 405 - 406 - 409 - 410 - 411 - 412 - 416
421 - 422 - 424 - 425 - 426 - 427 - 429

402	Terminal Multiboyas Solgas, cerrado por Oleaje Irregular	(06 días)
403	Terminal Multiboyas Zetagas, cerrado por Oleaje Irregular	(06 días)
404	Terminal Multiboyas Pure Biofuels, cerrado por Oleaje Irregular	(06 días)
405	Terminal Multiboyas Quimica Pacifico, cerrado por Oleaje Irregular	(06 días)
406	Terminal Multiboyas Tralsa Pacifico, cerrado por Oleaje Irregular	(06 días)
409	Caleta Vegueta, cerrado por Oleaje Irregular	(03 días)
410	Caleta Carquin, cerrado por Oleaje Irregular	(03 días)
411	Multiboyas Paramonga, cerrado por Oleaje Irregular	(03 días)
412	Caleta Punta Lobitos, cerrado por Oleaje Irregular	(01 día)
416	Puerto Huarmey, cerrado por Oleaje Irregular	(06 días)
421	Puerto Salaverry, cerrado por Oleaje Irregular	(01 día)
422	Terminal Multiboyas Puerto Salaverry, cerrado por Oleaje Irregular	(01 día)
424	Puerto Salaverry, cerrado por Oleaje Irregular	(02 días)
425	Puerto Huacho, cerrado por Oleaje Irregular	(01 día)
426	Caleta Carquin, cerrado por Oleaje Irregular	(01 día)
427	Caleta Vegueta, cerrado por Oleaje Irregular	(01 día)
429	Terminal Multiboyas Puerto Salaverry, cerrado por Oleaje Irregular	(01 día)

PERÚ 03
SERIE 2011

Vigentes : Ninguno

Cancelados : 294 - 295 - 296 - 297 - 298 - 299 - 300 - 301 - 302 - 303
 304 - 305 - 306 - 307 - 312 - 314 - 315 - 316 - 318 - 319
 320 - 322 - 324

294	Puerto San Nicolás, cerrado por Oleaje Irregular	(03 días)
295	Ensenada Tres Hermanas, cerrado por Oleaje Irregular	(03 días)
296	Puerto San Juan, cerrado por Oleaje Irregular	(03 días)
297	Caleta Lomas, cerrado por Oleaje Irregular	(03 días)
298	Caleta Chala, cerrado por Oleaje Irregular	(03 días)
299	Puerto Matarani Muelle TISUR, cerrado por Oleaje Irregular	(01 día)
300	Terminal Pesquero Ocean Fish, cerrado por Oleaje Irregular	(01 día)
301	Caleta El Faro, cerrado por Oleaje Irregular	(01 día)
302	Caleta Atico, cerrado por Oleaje Irregular	(01 día)
303	Caleta La Planchada, cerrado por Oleaje Irregular	(01 día)
304	Caleta Quilca, cerrado por Oleaje Irregular	(01 día)
305	Puerto Ilo, cerrado por Oleaje Irregular	(01 día)
306	Caleta Vila Vila, cerrado por Oleaje Irregular	(01 día)
307	Caleta Morro Sama, cerrado por Oleaje Irregular	(01 día)
312	Puerto San Nicolas, cerrado por Oleaje Irregular	(01 día)
314	Puerto Ilo, cerrado por Oleaje Irregular	(02 días)
315	Caleta Vila Vila, cerrado por Oleaje Irregular	(02 días)
316	Caleta Morro Sama, cerrado por Oleaje Irregular	(02 días)
318	Puerto Ilo, cerrado por Oleaje Irregular	(01 día)
319	Caleta Vila Vila, cerrado por Oleaje Irregular	(03 días)
320	Caleta Morro Sama, cerrado por Oleaje Irregular	(03 días)
322	Puerto Ilo, cerrado por Oleaje Irregular	(01 día)
324	Puerto Ilo, cerrado por Oleaje Irregular	(02 días)

SECCIÓN III

SERVICIOS ESPECIALES

PUBLICACIONES DE CONSULTA		EDICIÓN	PRECIO
- HIDRONAV-5000	Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas del Perú	8va. Ed. 2006	S/. 28.00
- HIDRONAV-5001	Derrotero de la Costa del Perú Volumen I Golfo de Guayaquil a Punta Huanchaco	1ra. Ed. 2006	S/. 140.00
- HIDRONAV-5002	Derrotero de la Costa del Perú Volumen II Punta Huanchaco a Punta Infiernillos	1ra. Ed. 2006	S/. 140.00
- HIDRONAV-5003	Derrotero de la Costa del Perú Volumen III Punta Infiernillos a Arica	1ra. Ed. 2006	S/. 140.00
- HIDRONAV-5010	Derrotero de los Ríos de la Amazonía Volumen I Río Amazonas y Afluentes	1ra. Ed. 1992	S/. 140.00
- HIDRONAV-5011	Derrotero de los Ríos de la Amazonía Volumen II Río Ucayali y Afluentes	1ra. Ed. 1994	S/. 140.00
- HIDRONAV-5012	Derrotero de los Ríos de la Amazonía Volumen III Río Marañón y Afluentes	1ra. Ed. 1998	S/. 140.00
- HIDRONAV-5020	Lista de Faros y Señales Náuticas Costa del Perú	12va. Ed. 2009	S/. 105.00
- HIDRONAV-5021	Lista de Faros y Señales Náuticas Lago Titicaca	3ra. Ed. 2003	S/. 14.00
- HIDRONAV-5022	Almanaque Náutico 2011	Ed. Anual	S/. 56.00
- HIDRONAV-5023	Tabla de Mareas 2011	Ed. Anual	S/. 31.50
- HIDRONAV-5024	Tabla de Distancias entre Puertos Nacionales e Internacionales	2da. Ed. 2001	S/. 35.00

PUBLICACIONES NORMATIVAS

- HIDRONAV-5100	Carta N° 1 Símbolos y Abreviaturas	4ta. Ed. 2001	S/. 28.00
- HIDRONAV-5101	Servicio de Radioavisos a los Navegantes - NAVAREA XVI	2da. Ed. 2000	S/. 24.50
- HIDRONAV-5102	Código Internacional de Señales	4ta. Ed. 2011	S/. 56.00
- HIDRONAV-5110	Reg. Internacional para Prevenir los Abordajes (1972)	4ta. Ed. 2003	S/. 47.50
- HIDRONAV-5111	Reglamento de Señalización Náutica	3ra. Ed. 2003	S/. 52.50
- HIDRONAV-5120	Manual de Instrucciones para la Actualización de Cartas y Publicaciones Náuticas	3ra. Ed. 2005	S/. 21.00
- HIDRONAV-5130	Normas Técnicas Hidrográficas N° 1 (Oceanografía-Mareas)	1ra. Ed. 1999	S/. 14.00
- HIDRONAV-5144	Normas Técnicas Hidrográficas N° 15 (Maniobra de sembrado, recambio y recuperación de boyas oceanográficas Modelo Wevescan)	1ra. Ed. 2004	S/. 14.00

LÁMINAS

- HIDRONAV-5201	Código Internacional de Señales y Aliado	6ta. Ed. 2011	S/.	21.00
- HIDRONAV-5202	Instrucciones para la Actualización de Cartas y Publicaciones Náuticas	2da. Ed. 2005	S/.	21.00
- HIDRONAV-5210	Reglamento Internacional para Prevenir Abordajes	5ta. Ed. 2011	S/.	21.00
- HIDRONAV-5211	Reglamento Nacional para Prevenir Abordajes en los Ríos	2da. Ed. 2008	S/.	21.00
- HIDRONAV-5212	Sistema de Balizamiento Marítimo Nacional	1ra. Ed. 2003	S/.	21.00
- HIDRONAV-5220	Tabla de Distancias entre principales Puertos y Puntos Geográficos de la Costa del Perú	4ta. Ed. 2011	S/.	21.00

CARTAS NÁUTICAS

- Cartas Náuticas PERU - HIDRONAV (Ver. Pag. 16 al 18)			S/.	52.50
--	--	--	-----	-------

AUXILIAR NÁUTICO

- Calculador de Estabilidad para Buques			S/.	56.00
- Rosa de Maniobras (Block de 100 hojas)			S/.	50.00

MATERIAL DE PLOTEO

- Escuadra de Navegación Graduada	Cod. 101		S/.	71.50
- Escuadra de Navegación Graduada	Cod. 103		S/.	65.00
- Regla Paralela Acrílica de 12"	Cod. 139		S/.	70.00
- Regla Paralela Acrílica de 12" Graduada	Cod. 140		S/.	85.00
- Regla Paralela Acrílica de 15"	Cod. 145		S/.	90.00
- Regla Paralela Acrílica de 18" Graduada	Cod. 138		S/.	156.00
- Transportador rectangular	Cod. 133		S/.	36.50
- Tubo Porta Cartas de 3" de color negro			S/.	23.50
- Nautical Slide Ruler (Abaco)	Cod. 105		S/.	87.50

MISCELÁNEAS

- Actas del Primer Simposio de Historia Marítima y Naval Iberoamericana		Ed. 1993	S/.	59.50
- Compendio de Terminología Náutica			S/.	52.50

**SERVICIO DE INFORMACIÓN RADIOEMITIDAS Y SATELITAL
DIFUNDIDOS A LOS NAVEGANTES POR INTERMEDIO
DE LAS ESTACIONES COSTERAS EN EL
ÁREA GEOGRÁFICA NAVAREA XVI**

Para obtener esta información se deberá recurrir a la Publicación HIDRONAV-5101 "Servicios de Radioavisos a los Navegantes - NAVAREA XVI", 2da. Ed. 2000, en la cual encontrará datos de:

- Radioavisos Náuticos (Pág. 2)
- Avisos Meteorológicos (Págs. 17 y 18)
- Avisos a través del Sistema de Organización Internacional de Telecomunicaciones Móviles por Satélites (IMSO Pág. 1)

SERVICIO	FRECUENCIA	EMISIÓN	HORA
Hora Oficial por intermedio de Radio Nacional	850 KHz (T) 103.9 MHz	J3E	(Z) 0300-1300 1700-2300
Servicio de consejos médicos a "Estaciones de barcos" En escucha las 24 hrs. del día Estación OBC3. (Ver Nota)	8255 KHz (E) 8779 KHz (E)	USB	Las 24 hrs. del día
NOTA: Establecidas las comunicaciones pueden pasar a Radiotelefonía, Canal Alterno 804 frecuencia 8204 KHz (E) y 8728 KHz (T).-			

**CARTAS NÁUTICAS EDITADAS
POR LA DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN**

N° Ord.	PERÚ HIDRONAV N°	TÍTULO	ESCALA 1:	EDICIÓN	REVISADA
01	• 10	Guayaquil a Iquique	3'400,000	1ra. Ene. 2006	
02	• 100	Golfo de Guayaquil a Isla Guañape	1'000,000	1ra. Jul. 2005	
03	• 110	Golfo de Guayaquil a Punta Paita	500,000	1ra. Mar. 2002	
04	• 111	Punta Capones a Punta Sal	100,000	2da. Dic. 2004	
05	• 1112	Bahía Tumbes	25,000	1ra. Jun. 2005	
06	• 1114	Caleta La Cruz	10,000	1ra. Mar. 2002	
07	• 1115	Puerto Zorritos	10,000	3ra. Abr. 1999	
08	• 1119	Cancas	10,000	1ra. Mar. 2010	
09	• 112	Punta Sal a Punta Pariñas	100,000	1ra. Mar. 2010	
10	• 1121	Punta Sal	10,000	6ta. Mar. 2010	
11	• 1122	Caleta Máncora	10,000	1ra. Ene. 2010	
12	• 1123	Caleta Los Organos	10,000	1ra. Abr. 2010	
13	• 1124	Cabo Blanco	20,000	1ra. Dic. 2007	
14	• 1125	Caleta Lobitos	20,000	3ra. Mar. 2008	
15	• 1126	Bahía Talara	10,000	1ra. Jul. 2010	
16	• 1127	Negritos y Punta Pariñas	20,000	3ra. Abr. 2006	30/12/10
17	• 113	Bahía Paita a Punta Gobernador	100,000	3ra. Nov. 2000	
18	• 1133	Bahía Paita	20,000	6ta. Ago. 2005	
19	• 120	Punta Paita a Punta Huanchaco	500,000	2da. Ene. 2010	
20	• 121	Punta Gobernador a Punta Falsa	100,000	2da. Abr. 2010	
21	• 1211	Boca San Pedro y Caleta Mataballo	25,000	1ra. Ago. 2005	
22	• 1212	Caleta Parachique	20,000	1ra. Mar. 2005	
23	• 1213	Puerto Bayóvar	20,000	1ra. Oct. 2009	29/10/10
24	• 122	Punta Falsa a Isla Lobos de Tierra	100,000	2da. Set. 2002	
25	• 123	Isla Lobos de Tierra a Islas Lobos de Afuera	100,000	2da. Mar. 2002	
26	+ 1231	Isla Lobos de Tierra	30,000	1ra. May. 1982	15/07/99
27	• 1232	Islas Lobos de Afuera	20,000	1ra. Nov. 1981	22/02/00
28	• 124	Islas Lobos de Afuera a Puerto Eten	100,000	1ra. Mar. 2002	
29	• 1241	Caleta San José y Puerto Pimentel	20,000	1ra. Ene. 2008	
30	+ 1242	Eten	20,000	2da. Nov. 1981	15/09/99
31	• 125	Puerto Eten a Caleta Puémape	100,000	1ra. Mar. 2002	
32	• 1253	Puerto Pacasmayo	15,000	5ta. Oct. 2007	
33	• 126	Caleta Puémape a Punta Huanchaco	100,000	1ra. Jul. 2004	
34	• 1262	Puerto Malabrigo	10,000	1ra. Dic. 2007	
35	• 200	Islas Guañape a Punta Infernillos	1'000,000	2da. Nov. 2007	
36	• 210	Puerto Salaverry a Puerto Supe	500,000	1ra. Dic. 2003	
37	• 211	Punta Huanchaco a Caleta Coscomba	100,000	2da. Mar. 2006	
38	• 2111	Puerto Salaverry	10,000	9na. Nov. 2009	
39	• 2112	Caleta Guañape	15,000	1ra. Ene. 2005	
40	• 212	Caleta Coscomba a Bahía Casma	100,000	3ra. Jun. 2001	
41	• 2122	Caleta Santa y Bahía Coishco	20,000	4ta. Jul. 2002	
42	• 2123	Bahía Ferrol	20,000	1ra. Set. 2009	
43	• 2124	Bahía Samanco	15,000	2da. Ago. 2005	
44	• 2125	Bahía Los Chimus y Caleta Tortuga	20,000	1ra. Set. 2005	
45	• 2126	Bahía Casma	20,000	1ra. Oct. 2008	
46	• 213	Bahía Casma a Punta Las Zorras	100,000	1ra. May. 2003	
47	• 2133	Caleta Culebras	15,000	1ra. Ago. 2005	
48	• 2135	Bahía Huarmey	15,000	2da. Mar. 2001	31/05/02
49	• 214	Punta Las Zorras a Bahía Supe	100,000	1ra. Jun. 1998	
50	• 2141	Bahía Gramadal	20,000	1ra. Jun. 2005	
51	• 2142	Bahía Bermejo	20,000	1ra. Mar. 2005	
52	• 2143	Paramonga	25,000	1ra. Set. 2002	
53	• 2144	Bahía Supe	15,000	1ra. May. 2009	
54	• 220	Puerto Supe a Punta Infernillos	500,000	1ra. Ago. 2004	

(*) Cartas Náuticas editadas con coordenadas referidas al Datum WGS-84

(+) Cartas Náuticas editadas con coordenadas referidas al Datum PSAD-56

**CARTAS NÁUTICAS EDITADAS
POR LA DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN**

N° Ord.	PERÚ HIDRONAV N°	TÍTULO	ESCALA 1:	EDICIÓN	REVISADA
55	• 221	Bahía Supe a Punta Salinas	100,000	1ra. Jun. 2002	
56	• 2211	Caleta Végueta	15,000	1ra. Set. 2005	
57	• 2212	Bahía Huacho	15,000	1ra. May. 2008	
58	• 2213	Salinas (Punta La Viuda - Isla Mazorca)	30,000	1ra. Feb. 2008	
59	• 222	Punta Salinas a Bahía Ancón	100,000	1ra. Jul. 2004	
60	• 2223	Chancay	15,000	1ra. Dic. 2007	
61	• 223	Bahía Ancón a Isla Pachacamac	100,000	2da. Set. 2000	30/01/04
62	• 2231	Bahía Ancón	15,000	1ra. Dic. 2007	
63	• 2232	Isla Hormigas de Afuera	20,000	1ra. Mar. 2009	
64	• 2233	Bahías del Callao y Miraflores	50,000	9na. Set. 2000	03/04/01
65	• 2234	La Pampilla - Oquendo	15,000	1ra. Jun. 2001	28/02/07
66	• 2235	Puerto Callao a Isla San Lorenzo	15,000	5ta. May. 2003	30/01/04
67	• 2236	Rada Interior del Puerto Callao	5,000	1ra. Jul. 2010	
68	• 2237	Isla San Lorenzo a Ensenada Chorrillos	10,000	1ra. Nov. 1996	05/05/98
69	• 2238	Ensenada Chorrillos	10,000	3ra. Feb. 2000	
70	• 2239	Conchán	10,000	1ra. Nov. 2010	
71	• 224	Isla Pachacamac a Punta Malpaso de Asia	100,000	1ra. Abr. 2002	
72	+ 2242	La Tiza	10,000	1ra. Set. 1983	01/08/87
73	+ 2243	Caleta Pucusana	10,000	1ra. Set. 1983	03/03/98
74	+ 2245	Caleta Bujama	10,000	1ra. Nov. 1981	12/04/99
75	• 225	Punta Malpaso de Asia a Puerto Tambo de Mora	100,000	3ra. May. 2010	
76	• 2253	Puerto Cerro Azul	15,000	1ra. Ene. 2010	
77	• 226	Puerto Tambo de Mora a Ensenada Lagunillas	100,000	3ra. Jun. 2005	
78	• 2261	Tambo de Mora	15,000	1ra. Set. 2008	
79	• 2262	Bahía Pisco y Ensenada Lagunillas	50,000	5ta. May. 2005	
80	• 2263	Bahía Paracas	20,000	4ta. May. 2005	
81	• 2264	Caleta Lagunillas	15,000	1ra. Set. 2002	
82	• 227	Ensenada Lagunillas a Punta Azua	100,000	1ra. Abr. 2002	
83	+ 2273	Bahía Independencia	40,000	2da. Set. 1987	09/97
84	• 300	Punta Infernillos a Iquique	1'000,000	1ra. Oct. 2005	
85	• 310	Punta Infernillos a Punta Pescadores	500,000	1ra. Jun. 2005	
86	• 311	Punta Azúa a Cabo Nasca	100,000	1ra. Oct. 2003	
87	• 3113	Caleta Lomitas	20,000	1ra. Ene. 2005	
88	• 312	Cabo Nasca a Punta Penotes	100,000	1ra. Dic. 2004	
89	• 3122	Puerto San Nicolás	15,000	1ra. Nov. 2008	
90	• 3123	Bahía San Juan	15,000	1ra. Oct. 2008	
91	• 313	Punta Penotes a Caleta Tanaca	100,000	1ra. Dic. 2004	
92	• 3131	Caleta Lomas	20,000	1ra. Ene. 2010	
93	• 314	Caleta Tanaca a Punta de Lobos	100,000	1ra. Ene. 2006	
94	• 3141	Puerto Chala	20,000	2da. Feb. 2008	
95	• 315	Punta de Lobos a Punta Oscuyo	100,000	1ra. Ene. 2005	
96	• 3151	Caleta Atico	20,000	1ra. May. 2009	
97	• 320	Punta Pescadores a Pisagua	500,000	1ra. Mar. 2005	
98	• 321	Punta Pescadores a Río Camaná	100,000	1ra. Ene. 2005	
99	• 3211	Caleta La Planchada	15,000	1ra. Jun. 2010	
100	• 322	Río Camaná a Caleta Nonatos	100,000	1ra. Ago. 2004	
101	• 3223	Quilca	15,000	1ra. Ene. 2007	
102	• 323	Caleta Nonatos a Punta Bombón	100,000	1ra. Ago. 2005	
103	• 3231	Bahía Matarani	10,000	3ra. Dic. 2007	
104	• 3232	Puerto Mollendo	10,000	2da. Feb. 2002	
105	• 324	Caleta Cocotea a Punta Picata	100,000	2da. Abr. 2000	
106	• 3243	Ensenada Tablones	10,000	3ra. Abr. 2008	
107	• 3245	Puerto Ilo y Punta Coles	25,000	5ta. Mar. 2009	
108	• 3247	Playa del Palo	25,000	1ra. Oct. 2000	
109	• 325	Punta Picata a Rada de Arica	100,000	1ra. Dic. 2004	
110	+ 3255	Frontera Sur Los Palos - Santa Rosa	20,000	3ra. Oct. 1985	28/05/99

(*) Cartas Náuticas editadas con coordenadas referidas al Datum WGS-84
(+) Cartas Náuticas editadas con coordenadas referidas al Datum PSAD-56

CARTAS DEL LAGO TITICACA

PERÚ HIDRONAV N°	TÍTULO	ESCALA 1:	EDICIÓN	REVISADA
650	Lago Titicaca	250,000	3ra. Ed. Ago. 2002	
651	Huancane (Lago Mayor)	100,000	1ra. Ed. May. 1978	12/89
652	Huatta - Río Ilave	100,000	2da. Ed. Jul. 2002	
6525	Puerto Puno	20,000	2da. Ed. Set. 2008	
653	Puerto Acosta - Ancoraimes	100,000	1ra. Ed. Jul. 1979	12/90
6535	Chaguaya	20,000	1ra. Ed. Nov. 1978	10/90
654	Juli - Copacabana	100,000	2da. Ed. Jul. 2002	
655	Laguna Huiñaimarca (Lago Menor)	100,000	1ra. Ed. Jun. 1978	08/95
6556	Zepita - Desaguadero - Guaqui	30,000	2da. Ed. Jul. 2002	
6557	Guaqui	20,000	1ra. Ed. Nov. 1977	

CARTAS DE LA AMAZONÍA PERUANA

PERÚ HIDRONAV N°	TÍTULO	ESCALA 1:	EDICIÓN	REVISADA
20	Cuenca Amazónica	2'000,000	1ra. Ed. Jun. 2008	
400	Río Amazonas - Formadores y Afuentes	1'000,000	3ra. Ed. Set. 2007	
500	Río Marañón y Ucayali - Formadores y Afuentes	1'000,000	2da. Ed. Ago. 2007	
600	Río Ucayali - Madre de Dios	1'000,000	2da. Ed. Dic. 2007	
4151	Iquitos y Cercanías	25,000	1ra. Ed. Oct. 1988	
	RÍO AMAZONAS			
410-AB	Iquitos - Pucaplaya - Islandia	250,000	1ra. Ed. Feb. 1992	
	RÍO PUTUMAYO			
420-AB	Yaguas - Santa Rosa - Atalaya	250,000	1ra. Ed. Jun. 1994	
420-C	Atalaya - Güeppí	250,000	1ra. Ed. Jun. 1994	
	RÍO PASTAZA			
450	Río Pastaza - (San Ramón - Andoas)	250,000	1ra. Ed. Jun. 1994	
	RÍO NAPO			
430-AB	Boca Río Napo - Boca Río Curaray	250,000	1ra. Ed. Jul. 1994	
	RÍO MARAÑÓN			
510-AB	Iquitos - Palmira - Boca Río Pastaza	250,000	1ra. Ed. Feb. 1992	
	RÍO UCAYALI			
530-AB	Iquitos - Flor de Punga - Canelos	250,000	1ra. Ed. Feb. 1992	
530-CD	Canelos - Samaria - Atalaya	250,000	1ra. Ed. Feb. 1992	

ACTIVIDADES QUE REALIZAMOS

- 1) Levantamientos hidrográficos, topográficos, batimétricos y catastrales.
 - Taquimetrías, control horizontal y vertical, geodesia satelital, control suplementario para restitución fotogramétrica y monumentación de hitos.
 - Localización y/o posicionamiento geográfico de precisión.
 - Rastreo y/o búsqueda de objetos en el fondo marino con magnetómetros submarinos y sonares de barrido lateral.
 - Determinación de volumen de material de fondo para cálculos de dragado.
 - Inspecciones técnicas a trabajos para instalaciones ribereñas.
 - Venta de formatos de descripción de puntos geodésicos ubicados en la costa, ríos y lagos, determinación de linderos.

Coordinaciones: Departamento de Hidrografía

- 2) Estudios Oceanográficos para la construcción e instalación de cualquier tipo de infraestructura en la costa (muelles, puertos, marinas, boyas, etc.)
 - Estudios específicos de olas, corrientes marinas y mareas; determinación de la línea de alta marea, transporte de sedimentos, determinación de las características del sedimento del fondo del mar, estudios de contaminación marina, servicio de análisis químicos de sólidos en suspensión, nutrientes, oxígeno disuelto y demanda bioquímica del oxígeno, estudio de ordenamiento e impacto ambiental en el mar, lagos y ríos.
 - Pronósticos meteorológicos, estudios climáticos de todas las variables meteorológicas (análisis de mediciones, observaciones específicas de viento, temperatura del aire y del agua de mar, visibilidad, precipitación atmosférica, nieblas, nubosidades, humedad relativa).

Coordinaciones: Departamento de Oceanografía.

- 3) Servicio de sembrado y posicionamiento de precisión de boyas de amarre, señalización u otras, asesoramiento técnico en lo que concierne a los sistemas de balizamiento e instalación de las ayudas a la navegación.

Coordinaciones: Departamento de Señalización Náutica.

**HOJA DE INFORMACIÓN, REPORTE Y SUGERENCIAS SOBRE LOS
SERVICIOS DE AYUDAS A LA NAVEGACIÓN**

Nombre del Buque o Dependencia:
Comandante, Capitán o Jefe:
Dirección:.....
Información a Reportar:.....
Fecha:..... Hora:
Posición: Lat. Long.
Referencia Aproximada (Distancia a tierra):.....
Datum Referencial:.....SAD-56..... WGS-84
Método de posicionamiento Empleado:.....
Carta Náutica Afectada:..... Ed.
Publicación Náutica Afectada:..... Ed.
Condiciones de visibilidad a la hora del reporte: (Estos datos se llenarán de acuerdo al tipo de reporte)

Detalles de la información reportada, (Incluya sugerencias para mejorar el servicio de Ayudas a la Navegación Marítima, los Boletines Avisos a los Navegantes, así como las Cartas y Publicaciones Náuticas en bien de los usuarios). Asimismo puede escribirnos al siguiente correo electrónico: dihidronav@dhn.mil.pe

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

“Dios Guarde a Ud. y a su Nave”



DOBLAR



DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

Jr. Roca 2da. Cuadra con Av. Gamarra Chucuito - Callao

Casilla Postal: 80 - Callao - 1

PERÚ

DOBLAR

DATOS DE SERVICIOS

LIMA

DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

Jr. Roca 2da. Cuadra con Av. Gamarra Chucuito - Callao

Casilla Postal: 80 - Callao - 1

Fax: (511) 613-6759

Página Web: <http://www.dhn.mil.pe>

Correo Electrónico: dihidronav@dhn.mil.pe

Dirección Cablegráfica: HIDRONAV-PERU

Informes

Teléfono: 613-6767

Anexos:	Departamento Señalización Náutica:	6470	6472
	Departamento Oceanografía:	6460	6462
	Departamento Hidrografía:	6490	6492
	Departamento Navegación:	6480	6482

ASIGNACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CARTAS Y PUBLICACIONES NÁUTICAS

LIMA

CAPITANÍA GUARDACOSTAS MARÍTIMA DEL CALLAO

Plaza Grau s/n - Callao / Teléfono: 613-6874 Anexo: 6837

PROVINCIAS

- CAPITANÍAS GUARDACOSTAS MARÍTIMAS DE LOS PUERTOS

⚓ TALARA	⚓ PIMENTEL	⚓ CHIMBOTE
⚓ PAITA	⚓ SALAVERRY	⚓ PISCO
⚓ ILO	⚓ MOLLENDO	

- SERVICIO HIDROGRÁFICO DE LA AMAZONÍA IQUITOS.
- CAPITANÍA GUARDACOSTAS LACUSTRE DE PUNO.
- CAPITANÍA GUARDACOSTAS FLUVIAL DE PUCALLPA.

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes

09:00 a 13:00 y 14:30 a 17:00 horas



Impreso, Publicado y Distribuido por la
Dirección de Hidrografía y Navegación
CALLAO - PERÚ

1 N° ORDEN N° INTER- NACIONAL	2 LUGAR NOMBRE AÑO INSTALACIÓN AÑO ÚLTIMA MODIFICACIÓN	3 POSICIÓN LAT (S), LONG (W)		4 TIPO APARATO LUMINOSO POTENCIA LUZ-PERÍODO CARACTERÍSTICAS	5 ALTURA FOCAL EN METROS S N M M	6 ALCANCE (MILLAS) NOMINAL GEOGRÁFICO	7 CLASE DE TORRE ALTURA EN METROS	8 DATOS COMPLEMENTARIOS
		LA CANOA 1956	WGS 1984					
12050	Piura, Puerto Bayóvar BOYA N° 2 CANAL DE ENTRADA ESTRIBOR 1979	05°45'44.2" 81°02'19.0"	05°45'56.6" 81°02'10.5"	Panel solar 53 cd Iso R 2 s L. 1.0 Ecl. 1	3	4 8	Boya cilíndrica metálica roja con marca de tope cónica roja 2	PETROPERU
12051	Piura, Puerto Bayóvar BOYA N° 1 CANAL DE ENTRADA BABOR 1979	05°46'28.8" 81°01'06.5"	05°46'41.2" 81°01'14.6"	Panel solar 53 cd Iso V 2 s L. 1.0 Ecl. 1	3	4 8	Boya verde con marca de tope cilíndrica vertical 3	PETROPERU
12053	Piura, Puerto Bayóvar BOYA N° 4 CANAL DE ENTRADA ESTRIBOR 1979	05°46'56.5" 81°03'22.0"	05°47'08.9" 81°03'30.1"	Panel solar 53 cd Iso R 2 s L. 1.0 Ecl. 1	3	4 8	Boya cilíndrica metálica roja con marca de tope cónica roja 3	PETROPERU
12054	Piura, Puerto Bayóvar BOYA N° 3 CANAL DE ENTRADA BABOR 1979	05°47'07.0" 81°01'55.0"	05°47'19.4" 81°02'03.1"	Panel solar 53 cd Iso V 2 s L. 1.0 Ecl. 1	3	4 8	Boya cilíndrica metálica verde con marca de tope cilíndrica vertical verde 3	PETROPERU
12055	Piura, Puerto Bayóvar BOYA N° 5 CANAL DE ENTRADA BABOR 1979	05°47'33.0" 81°02'33.5"	05°47'45.4" 81°02'41.6"	Panel solar 53 cd Iso V 2 s L. 1.0 Ecl. 1	3	4 8	Boya cilíndrica metálica verde con marca de tope cilíndrica vertical verde 3	PETROPERU
12056 G.2127	Piura, Puerto Bayóvar BAYÓVAR 1977 1996	05°47'41.9" 81°03'52.0"	05°47'54.3" 81°04'00.1"	Eléctrico 75,100 cd D(2) B 15 s L. 0.5 Ecl. 2 L. 0.5 Ecl. 12	184	19 32	Cuadrangular con base piramidal de concreto Franjas horizontales Negro - Blanco 18	Instalación Racón Ver pág. N° 112 HIDRONAV

1 N° ORDEN N° INTER- NACIONAL	2 LUGAR NOMBRE AÑO INSTALACIÓN AÑO ÚLTIMA MODIFICACIÓN	3 POSICIÓN LAT (S), LONG (W)		4 TIPO APARATO LUMINOSO POTENCIA LUZ-PERÍODO CARACTERÍSTICAS	5 ALTURA FOCAL EN METROS S N M M	6 ALCANCE (MILLAS) NOMINAL GEOGRÁFICO	7 CLASE DE TORRE ALTURA EN METROS	8 DATOS COMPLEMENTARIOS
		LA CANOA 1956	WGS 1984					
12057 G.2127-4	Piura, Puerto Bayóvar ENFILACIÓN ANTERIOR 235° VERDADERO 1978	05°47'44.7" 81°03'02.0"	05°47'57.1" 81°03'10.1"	Eléctrico 50 cd Fja V	39	4 17	Castillo metálico anaranjado 20	PETROPERU
12058 G.2127-41	Piura, Puerto Bayóvar ENFILACIÓN POSTERIOR 235° VERDADERO	05°47'47.0" 81°03'05.0"	05°47'59.4" 81°03'13.1"	Eléctrico 50 cd Fja V	48	4 19	Castillo metálico anaranjado 6	PETROPERU
12060 G.2125	Piura, Punta La Negra Punta La Negra 1981 2003	06°03'31.1" 81°06'22.1"	06°03'43.5" 81°06'30.2"	Eléctrico 835 cd D B 10 s L. 0.5 Ecl. 9.5	37.5	9 17	Circular fbra de vidrio base troncocónica de concreto Franjas horizontales Negro - Blanco 12.5	HIDRONAV
12061 G.2124	Lambayeque, I. Lobos de Tierra Isla Lobos de Tierra 1937 2008	06°25'07.6" 80°51'21.9"	06°25'20.0" 80°51'30.0"	Eléctrico 1,100 cd D(4) B 20 s L. 0.5 Ecl. 1.5 L. 0.5 Ecl. 1.5 L. 0.5 Ecl. 1.5 L. 0.5 Ecl. 13.5	66	9.5 23	Castillete metálico Rojo - Blanco 18	HIDRONAV
12062	Lambayeque, Caleta San José San José 1998 2007	06°45'57.7" 79°58'04.9"	06°46'09.8" 79°58'13.4"	Eléctrico 200 cd D(2) B 4 s L. 0.5 Ecl. 1 L. 0.5 Ecl. 2	14	6.5 12	Castillete metálico triangular Franjas horizontales Rojo - Blanco 13	HIDRONAV
12064	Lambayeque, Caleta Sta. Rosa Santa Rosa 1998 2011	06°53'22.4" 79°54'41.8"	06°53'34.8" 79°54'49.7"	Eléctrico 206 cd D(3) B 15 s L. 0.75 Ecl. 0.75 L. 0.75 Ecl. 0.75 L. 0.75 Ecl. 11.25	19	5 11	Castillete metálico triangular base cónica cuadrada Color Rojo 13.5	HIDRONAV

1 N° ORDEN N° INTER- NACIONAL	2 LUGAR NOMBRE AÑO INSTALACIÓN AÑO ÚLTIMA MODIFICACIÓN	3 POSICIÓN LAT (S), LONG (W)		4 TIPO APARATO LUMINOSO POTENCIA LUZ-PERÍODO CARACTERÍSTICAS	5 ALTURA FOCAL EN METROS S N M M	6 ALCANCE (MILLAS) NOMINAL GEOGRÁFICO	7 CLASE DE TORRE ALTURA EN METROS	8 DATOS COMPLEMENTARIOS
		LA CANOA 1956	WGS 1984					
12069 G.2112	Lambayeque, Is. Lobos de Afuera ISLA LOBOS DE AFUERA 1975	06°56'23.3" 80°43'15.8"	06°56'35.7" 80°43'23.9"	Eléctrico 1'500,000 cd D B 10 s L. 0.25 Ecl. 9.75	86	27 23	Cuadrangular con base piramidal de concreto Franjas horizontales Negro - Blanco 18	HIDRONAV
12072 G.2117	Lambayeque, Puerto Eten ETEN 1975 2007	06°57'15.4" 79°51'00.5"	06°57'27.5" 79°51'09.0"	Eléctrico 40,900 cd D B 10 s L. 0.5 Ecl. 9.5	16	16 16	Castillete metálico triangular Franjas horizontales Negro - Blanco 12	HIDRONAV
12077 G.2106	La Libertad, Puerto Pacasmayo PUNTA PACASMAYO 1935 1967	07°24'37.7" 79°35'05.8"	07°24'50.1" 79°35'13.7"	Eléctrico 28,400 cd D(3) B 15 s L. 0.5 Ecl. 2.0 L. 0.5 Ecl. 2.0 L. 0.5 Ecl. 9.5	24	16 17	Cuadrangular de concreto Mampostería (4) Franjas verticales Blanco - Negro 11	HIDRONAV
12081 G.2096	La Libertad, Islas Macabí Isla Macabí 1930 1997	07°48'40.3" 79°29'51.6"	07°48'52.7" 79°29'59.5"	Eléctrico 835 cd D(2) B 10 s L. 0.5 Ecl. 1.5 L. 0.5 Ecl. 7.5	46	9 20	Circular de fbra de vidrio Color Amarillo 7	HIDRONAV

A todo buque procedente del S se le recomienda los párrafos a), b) y c), de Recalada a la bahía *Callao*, teniendo en cuenta antes de recalcar en el cabezo de la isla *San Lorenzo*, tomar precauciones de los islotes *Palominos*, ubicado a 4 millas hacia el SSE del cabezo, con una altura de 42 metros y un faro instalado como una ayuda a la navegación. Ver las características de todas estas ayudas en la publicación HIDRONAV-5020 Lista de Faros y Señales Náuticas.

2.33 PLAYA LA PAMPILLA
(Playas Márquez y Oquendo)
 (11°56'00.0" S, 77°08'00.0" W)
Carta 223 - 2233 - 2234

El cordón litoral hacia el N de la desembocadura del río *Chillón*, conocida actualmente como playa *La Pampilla* presenta 2 bermas paralelas, ambas de material muy similar, guijarros de la clasificación "canto rodado" en menor proporción y "cascajo" en porcentaje mayor.

Todo el frente de la playa presenta rompiente que la hace inabordable y la costa es recta en varios km; asimismo, la superficie del manto submarino está constituido por fango negro, arcilla y arena fina.

La parte N de estas playas rematan en una zona acantilada de mediana altura, que llega hasta las inmediaciones de la línea de alta marea y en cuyo interior (aproximadamente 1,500 metros) se encuentra edificada la refinería de petróleo *La Pampilla*, situada en las inmediaciones de un ramal de la carretera Panamericana Norte.

Fondeadero.- La refinería *La Pampilla* de REPSOL cuenta con 2 amarraderos para buques de hasta 50,000 toneladas, consistente en 9 boyas de amarre, distribuidas en un amarradero de 4 boyas y otro de 5 boyas; la ubicación de las boyas están de tal forma que el buque se encuentra seguro en orientación aproximada de 180° MV, que son las condiciones más favorables para recibir el viento desde el mar. Las boyas de amarre son de forma cilíndrica de 4 metros de diámetro por 2 metros de altura y están provistas de ganchos de escape.

Tuberías Submarinas.- En la proximidad S de los acantilados antes mencionados, que representa la playa *La Pampilla*, nacen 3 tuberías submarinas.

La primera tiene 1,550 metros de largo, se interna en el mar en dirección 257° MV, hasta alcanzar el veril de 15 metros y cuyo terminal cuenta con 4 boyas de amarre y 1 boya de toma.

5 La segunda tubería tiene 4,500 metros de largo, se interna en el mar en dirección 262° MV, hasta alcanzar el veril de 19 metros cuyo terminal cuenta con 5 boyas de amarre y 1 boya de toma.

10 Estas tuberías pertenecen a REPSOL y se emplean en las operaciones de carga y descarga de los buques que hacen uso de ellas.

15 La tercera tubería submarina pertenece a la Cía. ENERGAS, tiene una longitud de 1,850 metros, se interna en el mar al 260° hasta alcanzar el veril de los 13 metros en cuyo terminal cuenta con 4 boyas de amarre y una boya de toma.

20 **Pilotaje.-** Es obligatorio. El práctico aborda el buque en el *Callao* o directamente en playa *La Pampilla*, con aviso previo y de acuerdo a la conveniencia de las naves.

25 Los prácticos están disponibles las 24 horas, pero se deben realizar las coordinaciones previas con la Capitanía Guardacostas Marítima de puerto *Callao*.

30 **Luces.-** Durante la noche, la ubicación de la refinería es fácilmente identificable por el vivo resplandor de la iluminación que aparece detrás de las colinas que se interponen entre la costa y la refinería. Este resplandor tiene aproximadamente 5 millas de alcance nominal, con tiempo claro.

35 **Boyas.-** Las 13 boyas de amarre son de forma cilíndrica de 4 metros de diámetro por 2 metros de altura; asimismo, las boyas del terminal de la tubería submarina son en forma de trompo de 1.5 metros de diámetro.

40 Existen 3 boyas referenciales, indicando boyas de amarre en las siguientes zonas de playa *La Pampilla*: *La Pampilla* (al término de la boya S de amarre), al SW de la playa *Márquez* (compañía Pacific) y al SW de la playa *Oquendo* (compañía Zeta Gas). Estas boyas son tipo cilíndricas y lumínicas sin características específicas.

45 **Zona Prohibida.-** Se debe considerar Zona Prohibida a la navegación, el área comprendida entre las siguientes coordenadas:
 50 a) 11°54'58.6" S, 77°08'38.0" W
 b) 11°55'35.6" S, 77°11'29.0" W
 c) 11°56'37.1" S, 77°11'13.0" W
 d) 11°55'58.6" S, 77°08'21.5" W

55 **Facilidades.-** Entre la desembocadura de los ríos *Chillón* y *Rímac* se encuentran establecidos 4 muelles que de N a S son:

Muelle Chillón.- Administrado por la Empresa Chillón SAC, se encuentra en la playa *Márquez*, en posición:

Inicial: 11°57'19.5" S, 77°08'06.4" W

Final: 11°57'24.4" S, 77°08'21.1" W

de metal y concreto, de 500 metros de largo por 8 metros de ancho; cuenta con un dolphin de 10 metros de largo por 6 metros de ancho.

Muelle Sacramento.- Administrado por la Compañía TASA CALLAO SA, se encuentra en la playa *Márquez*, en posición:

Inicial: 11°57'19.0" S, 77°08'05.0" W

Final: 11°57'22.0" S, 77°08'14.0" W

construido con pilotes de concreto y plataforma de concreto armado, de 285 metros de largo por 8 metros de ancho y una profundidad de 7 metros en el cabezo del muelle.

Muelle ZETA GAS.- Administrado por la Compañía "Zeta Gas", ubicado en la playa *Ventanilla*, en posición:

Inicial: 11°59'03.0" S, 77°08'06.0" W

Final: 11°59'03.0" S, 77°08'00.0" W

construido de concreto con pilotes de ferro y plataforma de madera, tiene 150 metros de largo por 2.5 metros de ancho y una profundidad de 4 metros en el cabezo del muelle.

Muelle FERROLES.- Administrado por PESCAPERU, se encuentra en la playa *Fertiza*, en posición:

Inicial: 12°00'01.0" S, 77°08'11.0" W

Final: 12°00'01.0" S, 77°08'15.0" W

construido con pilotes de concreto y plataforma de concreto armado, tiene 407 metros de largo por 10.8 metros de ancho y una profundidad de 6 metros en el cabezo del muelle; es utilizado para la pesca industrial y artesanal.

Existen 3 antenas de telefonía hacia el lado N en posiciones: 11°54'10.1" S, 77°07'51.0" W de la empresa NEXTEL, de 40 metros de altura; 11°54'10.1" S, 77°07'51.5" W de la empresa CLARO, de 30 metros de altura; y en posición 11°54'13.7" S, 77°07'43.4" W de la empresa MOVISTAR, de 40 metros de altura; que sirven como puntos conspicuos.

2.34 PUERTO DEL CALLAO

(12°03'30" S, 77°08'54" W)

Carta 220 - 223 - 2234 - 2235

El *Callao* es la provincia Constitucional del *Perú* y constituye el puerto principal de la república; el puerto está situado en la amplia ensenada que forma la bahía del *Callao*, comprendida entre la punta *Bernal* y el cabezo N de la isla *San Lorenzo*.

La rada que protege al puerto *Callao* es uno de los accidentes constantes más seguros del continente americano, encontrándose resguardado por el lado S por una pequeña península llamada *La Punta*, la isla *San Lorenzo* y la isla *Callao (El Frontón)*.

El *Callao*, visto desde el área de fondeo de las naves presenta buen aspecto, pues se destacan edificaciones modernas en varios sectores y pueden también apreciarse las autopistas que lo unen con *Lima* que se encuentra a 156 msnm, también desde la zona de fondeo se destacan sus edificaciones y las torres de sus iglesias.

Acceso a puerto Callao.- Ingresando del N, W o S, tanto de día como de noche, se recomienda lo siguiente:

a) Recalar al S de la boya de "Separación del Tráfico Marítimo" que es la base para proceder a los fondeaderos o amarraderos asignados a cada tipo de buque respectivo.

b) Para los buques que ingresan a fondear/amarrar a la Rada Exterior, lado N o S y a la Rada Interior (muelles) tomarán en cuenta el canal principal de ingreso 099° siguiendo las pautas de los dispositivos de la "Zona de Separación del Tráfico Marítimo".

c) Para fondear en la Rada Exterior y cercanías *Chucuito - La Punta*, se recomienda utilizar marcaciones verdaderas y distancias por radar a:

- El Edificio de la Escuela Naval del *Perú*; de noche su faro tiene buen alcance nominal en tiempo claro, ver sus características en la publicación HIDRONAV-5020 Lista de Faros y Señales Náuticas.

- Tanque de agua, ubicado en las cercanías de la playa *Cantolao*.

- Muelle FAS N° 1 (Hidrografía), tiene una luz intermitente color rojo.

- El Edificio del Silo de Granos (Carta HIDRONAV-2235).

- Los rompeolas Norte y Sur ubicados en el centro del canal de ingreso a la Rada Interior.

- Para fondear se recomienda **no utilizar** el sistema navegador por satélite GPS.

Fondeadero.- Hay un buen fondeadero entre 9 y 37 metros de agua, sobre fondo de arena y fango, dejando libre los rompeolas.

Se ha determinado los límites de las áreas de fondeaderos en la siguiente forma:

ZONAS DE FONDEO O AMARRE PARA LAS DISTINTAS CLASES DE NAVES DE ACUERDO A SU TIPO, CLASE DE CARGAMENTO Y OPERACIONES QUE REALIZAN: De acuerdo a la Resolución de Capitanía N° 282-02, de fecha 03 de Diciembre 2002.

* **Zona Reservada.-** En las coordenadas:

- | | | | |
|---|----|--|--|
| a) 12°02'43.1" S, 77°10'39.0" W | | | |
| b) 12°03'13.0" S, 77°11'04.1" W | | | |
| c) 12°03'42.9" S, 77°10'50.8" W | | | |
| d) 12°03'42.1" S, 77°10'06.7" W | | | |
| e) 12°03'29.9" S, 77°09'03.9" W | | | |
| f) 12°02'53.7" S, 77°09'28.5" W | | | |
| 1) Zona de Fondeo para Buques Mercantes.-
En las coordenadas: | | | |
| a) 12°00'49.7" S, 77°12'10.8" W | | | |
| b) 12°02'00.3" S, 77°12'21.7" W | | | |
| c) 12°02'12.4" S, 77°11'03.6" W | | | |
| d) 12°01'55.9" S, 77°11'01.1" W | | | |
| e) 12°01'58.2" S, 77°10'45.0" W | | | |
| f) 12°01'03.9" S, 77°10'37.2" W | | | |
| 2) Zona de Fondeo para Naves Pesqueras, Arrastreras y Factorías Mayores de 350 TRB hasta 761.37 TRB.- En las coordenadas: | | | |
| a) 12°01'05.7" S, 77°10'26.9" W | | | |
| b) 12°01'48.5" S, 77°10'32.8" W | | | |
| c) 12°01'55.4" S, 77°09'42.4" W | | | |
| d) 12°01'12.8" S, 77°09'35.9" W | | | |
| 3) Zona de Fondeo para Embarcaciones Pesqueras Mayores de 10 TRB hasta 350 TRB con autorización.- En las coordenadas: | | | |
| a) 12°02'01.8" S, 77°09'37.0" W | | | |
| b) 12°02'04.5" S, 77°09'17.1" W | | | |
| c) 12°02'37.8" S, 77°09'42.3" W | | | |
| d) 12°02'40.1" S, 77°09'21.9" W | | | |
| 4) Zona de Fondeo para Embarcaciones de Bahía (Chatas, remolcadores, lanchones).-
En las coordenadas: | | | |
| a) 12°01'33.2" S, 77°09'33.2" W | | | |
| b) 12°01'54.8" S, 77°09'36.2" W | | | |
| c) 12°01'57.6" S, 77°09'16.2" W | | | |
| d) 12°01'36.1" S, 77°09'13.5" W | | | |
| 5) Zona de Fondeo para Naves Mercantes Inoperativas.- En las coordenadas: | | | |
| a) 12°00'27.3" S, 77°10'21.1" W | | | |
| b) 12°00'56.8" S, 77°10'25.8" W | | | |
| c) 12°01'04.4" S, 77°09'35.2" W | | | |
| d) 12°00'35.0" S, 77°09'31.0" W | | | |
| 6) Zona de Fondeo para Embarcaciones Pesqueras Operativas en general (frente a Ferrolles).- En las coordenadas: | 5 | | |
| a) 11°59'28.0" S, 77°08'50.1" W | | | |
| b) 12°00'26.8" S, 77°08'58.6" W | | | |
| c) 12°00'29.6" S, 77°08'38.5" W | | | |
| d) 11°59'31.1" S, 77°08'30.2" W | | | |
| 7) Zona de Fondeo para Naves Propulsadas con Energía Nuclear y Naves Convencionales que contengan o transporten material nuclear o radiactivo.- En las coordenadas: | 10 | | |
| a) 11°59'13.0" S, 77°11'02.4" W | | | |
| b) 11°59'47.2" S, 77°11'02.4" W | | | |
| c) 11°59'47.2" S, 77°10'10.9" W | | | |
| d) 11°59'13.0" S, 77°10'10.9" W | 15 | | |
| 8) Zona de Fondeo para Buques Tanques (petroleros, gaseros).- En las coordenadas: | 20 | | |
| a) 12°00'11.5" S, 77°12'05.6" W | | | |
| b) 12°00'39.7" S, 77°12'09.9" W | | | |
| c) 12°00'54.8" S, 77°10'35.9" W | | | |
| d) 12°00'25.8" S, 77°10'31.7" W | | | |
| 9) Zona de Espera de Prácticos (Pilot Station).-
En las coordenadas: | 25 | | |
| a) 12°01'55.9" S, 77°11'01.1" W | | | |
| b) 12°02'12.5" S, 77°11'03.6" W | | | |
| c) 12°02'14.9" S, 77°10'47.5" W | | | |
| d) 12°01'58.1" S, 77°10'45.0" W | 30 | | |
| 10) Buques en Desguace, Zona de Fondeo en general para las naves y embarcaciones pesqueras en reparación, inoperativas y/o abandonadas por sus propietarios por más de 90 días.- En las coordenadas: | 35 | | |
| a) 12°00'46.2" S, 77°09'01.5" W | | | |
| b) 12°01'09.5" S, 77°09'05.0" W | | | |
| c) 12°01'12.5" S, 77°08'45.0" W | | | |
| d) 12°00'49.7" S, 77°08'41.4" W | 40 | | |
| 11) Zona de Seguridad, Aislamiento y Cuarentena.- En las coordenadas: | 45 | | |
| a) 11°59'13.0" S, 77°11'34.4" W | | | |
| b) 11°59'47.2" S, 77°11'34.3" W | | | |
| c) 11°59'47.2" S, 77°12'34.3" W | | | |
| d) 11°59'13.0" S, 77°12'34.3" W | | | |
| 12) Zona de Operación en bahía para abastecimiento de combustible hacia tanques de consumo y alijes de naves y chatas.- En las coordenadas: | 50 | | |
| a) 12°00'39.5" S, 77°13'19.0" W | | | |
| b) 12°01'41.0" S, 77°13'28.6" W | | | |
| c) 12°01'50.0" S, 77°12'31.0" W | | | |
| d) 12°00'48.0" S, 77°12'21.0" W | 55 | | |

ZONA DE FONDEO PARA EMBARCACIONES DEPORTIVAS “CLUB NÁUTICO DEPORTIVO” (Centro Naval del Perú - La Punta):

Área “A”: Club Náutico “A”.- En las coordenadas:

- a) 12°03'53.4" S, 77°10'03.4" W
- b) 12°04'00.5" S, 77°09'58.4" W
- c) 12°03'55.8" S, 77°09'50.7" W
- d) 12°03'48.9" S, 77°09'55.2" W

5

Área “B”: Zona de Fondeo para Embarcaciones de Recreo.- En las coordenadas:

- a) 12°03'42.0" S, 77°10'06.7" W
- b) 12°03'53.4" S, 77°10'03.4" W
- c) 12°03'48.9" S, 77°09'55.2" W
- d) 12°03'43.7" S, 77°09'47.7" W
- e) 12°03'39.0" S, 77°09'51.1" W

10

Área “C”: Zona de Fondeo del Yacht Club La Punta.- En las coordenadas:

- a) 12°03'48.9" S, 77°09'55.2" W
- b) 12°03'55.8" S, 77°09'50.7" W
- c) 12°03'50.7" S, 77°09'42.5" W
- d) 12°03'43.7" S, 77°09'47.8" W

20

Área “D”: Zona de Fondeo para Embarcaciones y Buques del Instituto del Mar del Perú (IMARPE) y de la Escuela Nacional de la Marina Mercante.- En las coordenadas:

- a) 12°03'39.0" S, 77°09'51.2" W
- b) 12°03'50.7" S, 77°09'42.5" W
- c) 12°03'48.0" S, 77°09'38.1" W
- d) 12°03'37.4" S, 77°09'42.8" W

25

30

Área “E”: Zona de Fondeo para Embarcaciones de Hidrografía (Chucuito).- En las coordenadas:

- a) 12°03'37.4" S, 77°09'42.8" W
- b) 12°03'48.0" S, 77°09'38.1" W
- c) 12°03'36.1" S, 77°09'16.4" W
- d) 12°03'33.4" S, 77°09'22.1" W

35

40

Área “F”: Zona de Fondeo para Lanchas Fleteras y Chalanas de Servicio de Bahía.- En las coordenadas:

- a) 12°03'35.3" S, 77°09'05.3" W
- b) 12°03'36.5" S, 77°09'04.0" W
- c) 12°03'38.7" S, 77°09'06.3" W
- d) 12°03'37.5" S, 77°09'07.5" W

45

Área “G”: Zona de Fondeo Exclusivamente para las Embarcaciones Artesanales hasta 3.22 TRB (Chucuito).- En las coordenadas:

- a) 12°03'44.3" S, 77°09'15.3" W
- b) 12°03'45.5" S, 77°09'14.0" W
- c) 12°03'48.0" S, 77°09'16.5" W
- d) 12°03'46.8" S, 77°09'17.8" W

50

55

El fondeadero situado hacia el S de este canal, está reservado para los buques de nacionalidad peruana y en las cartas de navegación figura demarcada esta área como “Zona Reservada”.

Los buques que esperan turno para ingresar en el Terminal Marítimo o aquellos que no tienen intención de acoderar a los muelles, deben fondear en la bahía en forma tal que dejen claro el canal de entrada.

El fondo de la bahía es de fango y arena y las anclas trabajan bien, en cambio los fondos próximos a la zona de *El Camotal* son en su mayor parte de arena y conchuela. La zona N de la bahía comprendida entre las desembocaduras de los ríos *Chillón* y *Rímac*, hasta alcanzar el rompeolas Norte, ofrece aguas poco profundas por lo que se recomienda a los buques no acercarse a menos de 1 milla de la playa.

Esta parte de la bahía presenta playas con rompientes que se acentúan en las épocas de braveza de mar, en donde el oleaje por lo general ataca la costa procedente del N y NW.

Zona espera de Práctico.- Las naves que utilicen servicio de practicaje deben fondear o mantenerse al paio, en el área denominada Estación de Prácticos señalada en posición 12°02'06" S, 77°10'54" W.

Peligros.- En el año 1986, se reportaron un bajo de 5 metros y una embarcación hundida a 4 metros de superficie fuera del veril de los 5 metros al NNW, a 290 y 300 metros del cabezo del Muelle FAS N° 1 respectivamente.

Existe un naufragio peligroso al W del cabezo del muelle FAS N° 1, a una distancia de 300 metros.

Existe un muelle destruido (ex-CPV) ubicado en el distrito de *Chucuito*, a una distancia de 70 metros al NNE del muelle IMARPE, quedando sólo restos de ferro que representan un peligro a las embarcaciones de recreo.

Existe un muelle destruido del Club Regatas Unión, en posición 12°04'01.1" S, 77°09'31.9" W, entre los muelles Club Regatas Universitario y Club Círculo Canottieri, el cual representa un peligro a las embarcaciones de recreo, tomar precauciones.

Existe un naufragio en posición 12°04'05.0" S, 77°12'08.0" W, a 1 mt. de profundidad y distante 2,050 mt. al E de punta *Galera* y otro naufragio (ex-BAP “CHIMBOTE”) en posición 12°04'18.2" S, 77°11'57.0" W distante entre ellos 500 mt, que están en un área cuyo centro es 12°04'12.2" S y 77°12'03.0" W y, desde este punto un radio de 600 mt. que se